¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,985. BUENOS AIRES, Miércoles 27 de Enero de 1847

EL EDITOR.

La cuestion del Rio de la Plata tratada en »El Correo de Ultramar,» publicado en Paris—

Acabamos de recibir colecciones de los números del acreditado periódico de Paris »*El Correo de Ultramar*,» desde 3 de Setiembre de 1845 hasta el 30 de Agosto de 1846—En ellos hallamos con íntima satisfaccion importantes artículos sobre la cuestion y guerra del Rio de la Plata, que comenzamos á insertar á continuacion, y que seguiremos publicando—Las observaciones del ilustrado editor del *Correo de Ultramar* hacen honor á su rectitud, á sus buenos principios, á sus excelentes sentimientos y á su saber—Su pronunciamiento razonado y tranquilo se une al copiosisimo caudal de sensatas opiniones expresadas por la prensa Europea contra la injusta é inhumana intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata, contra los escándalos y traicion de los rebeldes salvages unitarios, y en merecido aplauso de los Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata presididos por los Generales Oribe y Rosas—

»PARIS, 23 de Setiembre de 1845.

»De algunos dias acá ha llegado gran copia de noticias de la Plata, que, si bien confusas y contradictorias en su mayor parte, no dejan de ocupar vivamente la atencion pública, con especialidad en las ciudades comerciales, en donde el retorno de la *Sultana* causó una grande sensacion. Es evidente, en efecto, que todos los intereses comerciales padecen con la lucha empeñada tanto tiempo há entre Buenos Ayres y Montevideo; porque no hay guerra, civil ó nacional, por poca que sea la importancia del Estado en que estalla, de cuyas funestas consecuencias no se resienta la civilizacion, y su mas activo agente, el comercio. Nadie puede decir, por ejemplo, la perturbacion que una colision entre Méjico y los Estados Unidos Unidos introduciria en los negocios de los paises, aun los menos interesados en lo que pasa en ninguno de los dos Estados.

»¿Dedúcese de ahí que la Francia y la Inglaterra tengan el derecho de intervenir, de armar navíos, levantar tropas para forzar á Buenos Ayres y Montevideo á permanecer en paz? Asi lo afirman la mayor parte de los diarios franceses que, de algun tiempo acá, cuando se trata de los negocios de ultramar parecen haber tomado á su cargo el sustentar todas las ideas falsas y erigirse en abogados de todas las injusticias. Nosotros hemos protestado contra semejante política con motivo de la conducta de los Estados Unidos respecto á Méjico, y protestamos igualmente contra el mal espíritu y contra la mala voluntad y las calumnias de los diarios Franceses respecto de Buenos Ayres y del Presidente Rosas; y esto no solamente en lo que concierne á los diarios de Paris sino tambien á los de Inglaterra.

»Cierto que la Inglaterra tiene un grande interes en impedir que Tejas sea agregada á los Estados Unidos: asi es que ha empleado todos sus medios diplomáticos para salvar la independencia Tejana; pero cuando solo le quedó el recurso de las armas para hacer triunfar su política de resistencia, se detuvo, no quiso llegar á ese extremo, y, por el contrario, fué la primera que por sus agentes en Mejico, trabajó, sin que sepamos porqué, en contener el ardor patriótico del Congreso Mejicano. ¿Porqué los que han elogiado esa conducta, quieren ahora que siga otra marcha respecto de Buenos Aires? La Francia, por ejemplo, ¿qué derecho de intervencion armada puede invocar que no esté radicalmente en oposicion con los principios de no intervencion en que está basada toda su política en Europa? Hay Franceses en Montevideo, se dice: pero ¿no los hay tambien en Montevideo? (1) ¿No los hay en Méjico, en los Estados Unidos, y en todos los otros puntos del Globo? ¿Deberá la Francia acudir con sus buques de un pais á otro, ó intervenir en todos en sus querellas interiores, porque tenga nacionales en ellos?

»Ademas, es imposible mezclarse activamente entre dos combatientes, sin que la balanza se incline hácia un lado. Y entonces ¿hay una seguridad de no contrariar otros intereses? Si en la cuestion del Plata quiere la Francia que triunfe Montevideo, tal vez apetezcan lo contrario los Estados Unidos. ¿Porqué no harian estos en favor del Presidente Rosas, lo que la Francia hiciese contra él?

»Ciertos diarios de Francia é Inglaterra han tomado á su cargo, como dejamos dicho, el extraviar la opinion pública en la cuestion de la Plata. Montevideo, iniciado en los misterios de la prensa europea, ha enviado á Paris y Londres hábiles agentes, manos de *irresistibles argumentos* contra lo que se llama aqui ambicion de Rosas y abominaciones de su gobierno. Los compadres forjan injurias, embustes y calumnias, y los ignorantes las creen como punto de fé. Sin embargo, todos los gefes de escuadra, todos los cónsules franceses enviados á la Plata, y Dios sabe si se han enviado bastantes desde que empezó la lucha entre Buenos Ayres y Montevideo, han llegado allí con la mision de pacificar y conciliar, y todos han fracasado en el desempeño de esta obra; han tenido todos que mantenerse en la mas completa neutralidad, y si se han inclinado hácia un lado, es incontestable que ha sido á favor del Presidente Rosas mas bien que de sus enemigos.

»Ultimamente han resuelto la Francia y la Inglaterra el obtener un efecto decisivo: han despachado, la una al Baron Deffaudis y la otra á M. Gore Ouseley con plenos poderes; creíanse allanadas todas las dificultades, restablecida la paz, restituida la seguridad al comercio y á la navegacion, y hé ahi que vemos volver los buques con su cargamento por no haber podido descargar. Asi, pues, es evidente que MM. Deffaudis y Gore Ouseley no han sido mas felices que sus predecesores.

»Todo el mundo sabe de parte de quien está la falta. Es evidente, y preciso es obrar con la mas insigne mala fé para negarlo, que los extrangeros, con especialidad los nacionales franceses, han hecho cuanto han podido para prolongar la lucha, y que sin ellos tiempo hace que habria vencedores y vencidos, mientras que todavía no hay mas combatientes. Sabido es cuantos medios se emplearon por los franceses en Montevideo, para comprometer al gabinete de las Tullerías y arrastrarlo á pesar suyo á tomar parte en favor de la República Oriental. La habilidad de algunos agentes franceses y la firmeza del ministerio han detenido á la Francia en esa pendiente fatal, y los Franceses de Montevideo han tenido que recordar que se pierde todo el derecho á la proteccion del pabellon, cuando se sirven intereses extrangeros.

»Hoy el Gobierno de Francia y de Inglaterra están sometidos á una nueva prueba; han provocado sus susceptibilidades acusando su diplomacia de impotente, y les piden que apoyen en la fuerza nuevas negociaciones, suponiendo que de ese modo obtendrán una razon pronta y fácil del Gobierno de Buenos Aires.

»Los que asi tratan de sacar estos dos Gobiernos de la neutralidad que hasta ahora han observado, olvidan la distancia á que de nuestros recursos militares se halla la Plata; no recuerdan ó no saben que la actitud tomada por los Estados Unidos puede producir complicaciones muy serias. El gabinete Washington se opone á que ninguna nacion se interponga entre los diferentes Estados de América. El bloqueo de Buenos Aires, la ocupacion de la Isla de Martin Garcia, y la interrupcion de la libre navegacion de la Plata y sus afluentes, acarrearian graves perjuicios al comercio Americano. Ademas, esas medidas no podrian motivarse en ningun agravio directo y especial hecho á los intereses de la Francia y de la Inglaterra; no se podrian apoyar en el derecho de gentes tal como lo entienden los Gabinetes Europeos, y antes, por el contrario, serian consideradas como opuestas al principio de no intervencion que sirve de pauta á las naciones de Europa para arreglar sus asuntos interiores, y dirimir sus querellas de pueblo á pueblo, sin reconocer en ningun tercero el derecho de mezclarse en ellas.

»Deseamos, pues, vivamente que el Gobierno Frances persista en su política, respecto de la cuestion de la Plata, y ojalá que no se deje arrastrar por la Inglaterra, si es cierto que el Gobierno Ingles está decidido á no retroceder, como dicen que lo ha hecho, en las instruciones dadas á Mr. Gore Ouseley. Segun las últimas noticias, la mision de este Ministro Plenipotenciario habia fracasado completamente.—(Del *Correo de Ultramar* de Paris, fecha 23 de Setiembre de 1845.)

»ULTAMAR.

»RIO DE LA PLATA—Hemos recibido cartas de Buenos Aires del 21 de Agosto. A esta fecha, habian tomado un carácter de gravedad los preparativos de defensa del Presidente Rosas: se habian alistado los hombres de toda edad, estrangeros y nacionales, y parecia inminente la guerra.

»Es inútil añadir que se hallan paralizadas las transaciones comerciales. Los negociantes de Buenos Aires no quieren permitir que se depositen en Montevideo las mercancías que se les expiden, y que no pueden desembarcarse en Buenos Aires porque los buques que las importan han tocado en Montevideo. Entre otros se cita el buque *Deux-Fréres Unis*, capitan Lemenager, que, viéndose en esa alternativa, volvió al Havre con su cargamento de exportacion.

»Posteriormente hemos recibido noticias del mismo punto, que alcanzan hasta el 7 de Setiembre. Hablábase, a aquella fecha, de notas pasadas por el gabinete de Washington á las cortes de Francia é Inglaterra sobre la violenta intervencion de las potencias europeas entre naciones independientes de la América. Aun seria muy verosímil que en los recientes consejos de gabinete habidos en Londres, se haya tratado de la complicacion que debe producir en las relaciones de la Gran Bretaña con los Estados Unidos, amenazadas ya por el litigio de Oregon, una intervencion en la cuestion de La Plata, enteramente contraria á los derechos internacionales y á los principios que sirven de pauta á la política europea.

»Una carta de Buenos Aires publicada por el *Standard* anuncia que la Cámara de los Representantes acababa de aprobar por una votacion unánime la conducta del Gobierno y su resistencia á la intervencion de Francia ó Inglatera, á las cuales se deberán pedir las córrespondientes indemnizaciones. Se ha declarado todo el pais en estado de sitio; las tropas de Rosas atacaron á las del General Lopez y los arrojaron de Santa Fé.

»La gabarra Francesa *Expéditive* y la Goleta Inglesa *l'Eclair* estaban en la orilla Oriental de Uruguay, delante de la ciudad de Paysandú. Los habitantes de aquel pequeño puerto se habian fortificado, y estaban resueltos á resistir hasta el último extremo—[Del »*Correo de Ultramar*» de Paris, fecha 13 de Noviembre de 1845]—

»Parece que la Francia y la Inglaterra no se hallan dispuestas á retroceder en la via en que las han comprometido sus Ministros en la Plata, y hasta se habla de los preparativos de una expedicion contra la República Argentina. En Buenos Aires, como en todas partes, la Francia ha tenido la pretension de acudir al socorro de poblaciones que creia cansadas de su Gobierno y del yugo tiránico que su Gefe hacia pesar sobre ellas. Pues bien; en Buenos Aires, como en todas partes, se ha encontrado con habitantes muy poco satisfechos de su intervencion, y que no le han dado una acojida muy solícita. Sin embargo si hubiese habido la menor verdad en las infamias que se han imputado á Rosas, nos parece que la Francia y la Inglaterra habrian debido ser acojidas como unas redentoras; lejos de ser así se arman contra ellas. Ademas, las tropas de Buenos Aires han atacado denodadamente al General Paz que habia sorprendido la ciudad de Santa Fé, y le han batido y arrojado del territorio Argentino.

»Así, lejos de insurreccionarse contra la autoridad de Rosas, por todas partes muestran á este una decidida adhesion: hasta tal punto, que en una carta publicada por un diario Ingles, se dice que la Francia y la Inglaterra, sin una expedicion de 15,000 hombres de desembarco, serán incapaces de reducir á los adversarios, y que no tendrán mas remedio que exonerar á Mr. Gore de Ouseley y al Baron Deffaudis, para poder entrar en nuevas negociaciones. Aun prescindiendo de la justicia y del derecho de gentes, lo que hay de mas claro en este embrollo es que el comercio con la Plata quedará paralizado por largo tiempo, y que todos, residentes ingleses y franceses, están allí amenazados con pagar muy cara una intervencion tan absurda como injusta, y que nunca podrá ofrecer suficientes compensaciones á los perjuicios que vá á ocasionar.—(Del »*Correo de Ultramar*,» fecha 18 de viembre de 1845)—

»PARIS, 22 DE NOVIEMBRE DE 1845.

»EXPEDICION ANGLO-FRANCESA EN EL PLATA.

»Una carta particular escrita en Montevideo el 8 de Setiembre, y publicada por el *Diario de los Debates*, contiene, sobre las primeras operaciones de las fuerzas combinadas de la Francia y la Inglaterra, pormenores que no pueden leerse sin repugnancia ó indignacion. Parece que el plan de campaña de las dos potencias consiste en asegurar la independencia de la República Oriental, y, al efecto, tratan de arrojar á Oribe, ó á las tropas de su mando de todos los puntos que ocupan en el territorio de Montevideo.

»El primer hecho de armas de la escuadra Anglo-Francesa ha consistido en apoderarse del pequeño puerto de la *Colonia*. La Europa sabe ya quienes son los hombres por quienes las dos grandes potencias han violado todas las leyes de la justicia y del derecho internacional. Los mismos diarios asalariados por los agentes de Montevideo, se muestran embarazados á causa de las atrocidades que han señalado la vergonzosa victoria de sus protegidos, y no podemos menos de creer que los gobiernos de Londres y Paris deben sentir hoy el haber dispensado su proteccion á unos bandidos, capaces de perpetrar atrocidades como las que se leen en la referida carta publicada por el *Diario de los Debates*, que dice asi:

»Montevideo 8 de setiembre de 1845.

»......Delante de Buenos Aires y en la orilla opuesta del Rio de la Plata, el conjunto de las colinas de que está sembrado el terreno de la Banda Oriental forma del Norte al Sud un ángulo saliente ó pequeño contra-fuerte suavemente inclinado en anfiteatro, que se adelanta como un promontorio por entre las limosas aguas del Rio. Al estremo de esta estrecha lengua de tierra bañada por las aguas por tres costados, está situada la *Colonia del Sacramento*.

»Por aquel paraje no tiene el rio mas que siete leguas de ancho: sus dos orillas, estrechándose, forman como el cuello de un embudo que en seguida se ensancha rápidamente hasta el Océano. Una niebla, bastante espesa en ciertas épocas del año, oculta la mayor parte del tiempo las dos orillas una de otra, pero a veces se depara derepente el aire y se pone tan transparente que desde las llanas riberas de Buenos Aires se distinguen con claridad las ondulosas líneas de las colinas de la Colonia y sus blancas casas, cuya imágen se refleja caprichosamente en las aguas. Los pilotos del rio vén en este fenómeno un triste presagio, el anuncio de un *pampero*, de esas ráfagas de viento tan temibles que arrasan las *pampas*, vastas llanuras que se extienden hasta el pié de la cordillera de los Andes.

....

»Hallábanse ya surtos delante de la Colonia los dos buques ingleses el *Satellite* y el *Philomèle*, y los tres franceses, de a 20 cañones, el *d'Assas*, comandante Depanis; la *Coquette*, comandante Larrieu, y el *Ducouedic*, comandante Page. El 30, los almirantes tomaron sus disposiciones para el ataque; disposiciones sencillas y conformes á las circunstancias.

»La Colonia es una pequeña ciudad compuesta de tres calles longitudinales paralelas al curso del rio, y algunas otras transversales. Su forma es la de un trapecio, con [illegible] iglesia en medio, un bastion de piedra en cada ángulo, y en el frente que cierra la entrada del istmo, una cortina muy alta con foso y una muralla con baluartes, de construccion mas moderna en donde está la puerta. Muros derruidos, parapetos desmoronados, bastiones destrozados, todo se hallaba en un estado bastante malo. El angulo saliente ó arista de las colinas que une la ciudad á la tierra firme y la domina casi como un largo glacis, está cubierta de quintas, jardines y campos cultivados; el terreno está entrecortado por arboledas de olivos, naranjos, cactus y *organon*. Del lado de la mar, habria sido peligrosa la defensa de la plaza, porque se pueden aproximar á ella fácilmente á 600 metros de distancia buques de 20 y 30 cañones, y arrasarla á tiros de punta en blanco; y como, por otra parte nada les impide acoderarse á cada lado para cruzar sus fuegos sobre el istmo, y arrasarlo á andanadas, no debia contarse con una resistencia tenaz. Sin embargo, al principio hubo de creerse que la guarnicion estaba resuelta á ello, porque en algunas de las calles transversales habia hecho barricadas de cueros amontonados, si bien no podian preservarla mas que de la metralla, cuando mas.

»Algunos dias antes de la llegada de la expedicion, el Comandante de la plaza habia hecho que todos los extrangeros la evacuasen, y se habian refugiado estos, bajo la proteccion de los pabellones de Francia ó Inglaterra, en la pequeña isla de San Gabriel en donde nuestros buques proveyeron á su subsistencia.

»La escuadra combinada tomó posicion formando una curva compacta al rededor de la ciudad. A la cabeza de la línea, hácia el Oeste, tomó posicion el *Ducouedic*, no teniendo mas que un pié de agua bajo su quilla y presentando el costado á la playa en donde debian desembarcar las bandas montevideanas; de este modo batia los dos bastiones del Oeste y podia estender sus fuegos sobre el campo. Seguianle el *Philomèle*, el vapor ingles la *Gorgone* y el *Satellite*, cuyos fuegos abrasaban y dominaban toda la ciudad; mas lejos el *d'Assas*, en la capital (2) del bastion del Sudeste, y el bergantin goleta ingles el *Dolphin*, acoderados delante de los bastiones del Este, prolongaban el foso de la plaza; la *Coquette* se habia colocado cerrando la fila, á mas de 240 ó 360 brazas del bastion del Nordeste, y cruzaba sobre la vertiente oriental del istmo los fuegos con que el buque de la cabeza batia la vertiente del Oeste. Todos estos buques tenian sobre sus áncoras un doble barloas. El cielo, que se habia despejado, favorecia estas disposiciones, á las que ningun obstáculo opuso la guarnicion.

»Un accidente ocurrió que pudo tener sensibles consecuencias. Los dos almirantes se disponian a volver á las islas Hornos para hacer avanzar la escuadra montevideana; pero el almirante Lainé no estaba aun abordo del *Fulton*, cuando el piloto, queriendo probar el paso de un nuevo canalizo, rasó demasiado cerca de la punta Sud de San Gabriel, y el buque quedó encallado sobre una roca, de donde, á pesar de los inauditos esfuerzos que se hicieron, no se pudo sacar. Afortunadamente continuó el buen tiempo, y una subita crecida del rio que hubo tres dias despues, le puso á flor de agua sin grandes averías.

»Durante el dia 30, ningun movimiento se notó en la ciudad, aunque al ponerse el sol se vió que algunos destacamentos de caballería se formaban en batalla en las alturas circunvecinas, como en observacion de las escuadras. El servicio de la noche se habia hecho en la rada, segun costumbre; ya la mitad de las tripulaciones dormian; las campanas de todos los buques habian repetido el doble toque de las nueve; la noche estaba tranquila, la mar en calma; en el cielo no se notaba mas resplendor que el de las estrellas, cuando mil gritos confusos se dejaron oir por la parte de tierra; se vieron brillar llamas de fuego en muchos puntos de la ciudad, y se oyó el estampido del cañon, cuyas balas pasaron por encima de los mástiles ó se perdieron en la línea en que estaban anclados los buques: solo una entró por el costado del *d'Assas*. Ningun buque se movió; solo por algunos resplendores flotantes se pudo reconocer que cada uno se preparaba silenciosamente al combate. Mas las demostraciones no pasaron de ahí, y el incendió estendió, durante el resto de la noche, sus lúgubres llamas en medio del mas profundo silencio: era un espectáculo siniestro.

»Por la mañana salian aun del centro de las casas torbellinos de humo; pero afortunadamente el viento no contribuyó á activar el incendio. A eso de las ocho se presentó la escuadrilla montevideana navegando á toda vela en línea de combate para incorporarse con las escuadras. A la vista del pabellon oriental que ondeaba en los mástiles como en señal de rebelion, la guarnicion prorumpió en rabiosos gritos, en diferentes puntos fortificados fuera de la ciudad descubrió sus baterias, y sus balas pasaron silvando por encima de la rada. Al principio no se hizo caso de estos disparos; pero al fin, habiendo sido contestados por el *Philomèle*, lo imitaron los otros buques ingleses, y bien luego, á la señal del almirante frances, el *d'Assas*, la *Coquette* y el *Ducouedic* rompieron sucesivamente su fuego contra todos los puntos en que se descubrian cañones montados ó grupos de hombres armados, aunque ninguna de nuestras balas hizo en la ciudad estragos inútiles. Duró este bombardeo cerca de dos horas, y la brisa del Norte llevó sus ecos hasta Buenos Aires, en donde dieron la alarma y despertaron un espíritu de venganza. Por la precision del tiro y el efecto producido por los proyectiles huecos, se pudo reconocer la superioridad de los cañones á la Paixhans sobre las antiguas armas de la marina.

»En este intermedio, la escuadra Montevideana habia llegado á anclar delante de nuestra línea y unido su fuego al nuestro. Pareciendo entonces completamente evacuada la ciudad, los *condottieri* de Montevideo efectuaron su desembarco, en el desembarcadero del Oeste, protegidos por el fuego del *Ducuoedic*, se estendieron á lo largo de las murallas y se establecieron en algunas casas esteriores que habian servido al enemigo de puestos avanzados, fortificados. La ciudad estaba tomada; todos sus habitantes habian huido, no quedaba en ella un ser viviente. El incendio habia hecho pocos estragos; estas ciudades, construidas á la española, cuyas casas de piedra y argamasa parecen unas fortalezas, son; por decirlo así, incombustibles; para destruirlas seria preciso minarlas. Los buques suspendieron el fuego; pero al cabo de una hora hubo que romperlo de nuevo contra diversas partidas de esploradores que se presentaron en los puestos avanzados, sostenidas por algunos cañones de montaña. A eso de las once, el Almirante Lainé, que se habia incorporado á su escuadra en la goleta l' *Eclaire*, y el Almirante Inglefield hicieron señal de desembarcar las tropas, y nuestros marinos franceses é ingleses saltaron á tierra en buen órden sobre las rocas que forman el frente meridional de la plaza; se encargaron de la guardia de la ciudad, los franceses al Oeste y los ingleses al Este, y al momento se ocuparon en reparar las murallas derruidas.

»Pero mientras que nuestros marinos, obedeciendo á sus gefes y fieles á la disciplina, reparaban los parapetos y las esplanadas del foso, los *condottieri*, nuestros asociados, registraban y saqueaban las casas, derribaban las puertas de los almacenes que el incendio habia perdonado, derramaban los licores fuertes y obstruian las calles con despojos; y cuando se les preguntaba el objeto de tanto desórden, respondian: »¡Es la fortuna de la guerra!»

»La hermosa Iglesia de la Colonia, tan aseada, con las paredes recientemente pintadas, de un estilo sencillo como una capilla de una aldea, no se libró tampoco de sus ultrajes. Instaláronse en ella los *condottieri* vencedores, arrolláronse por el pavimento del coro, colgaron sus gorras de cuartel y sus cartucheras de los candelabros sagrados, no resonaba en las bóvedas mas que el ruido de los fusiles y los sables, gritos profanos ó sacrílegos; y al altar se convirtió en una mesa de orgía en que el soldado beodo se revolcaba entre infectas olas de ron. ¡Qué estraño espectáculo presentaba aquel revoltillo de aventureros! estos con un vestido tosco y un gorro frigio, aquellos arrebujados en la capa siciliana; otros, como los bandidos de los Apeninos, llevaban una gorra coronada de una pluma, los bigotes caidos, una chaqueta azul sujeta á la cintura con un cinturon de cuero de que colgaba un gran sable y que ademas sujetaba un par de pistolas, botas de piel de gamo que subian hasta mas arriba de la rodilla, en fin un puñal como en tiempo del condestable de Borbon. Todos estos hombres desparramados por acá y acullá, engullendo, bebiendo, cantando, jugando á los dados su botin, y á veces embriagados con los vapores del alcohol, recordaban una época que felizmente hace tiempo está olvidada en Europa. Preciso es decir, en obsequio de los marineros, que ninguno de ellos tomó parte en estas escenas degradantes, y las quejas de nuestros almirantes lograron por último contener el desórden.

»Ingleses y franceses trabajaron activamente en levantar los parapetos; en tres dias repararon las fortificaciones, pusieron en batería siete cañones suministrados por nuestros buques, y despejaron los glacis de la contraescarpa de todas las construcciones que podian favorecer una sorpresa del enemigo. Puesta asi la ciudad en estado de defensa, la entregaron á una guarnicion bajo el pabellon oriental, y luego se reembarcaron y volvieron á Montevideo.

»Martin García, abandonada ya por los soldados de Rosas, será ocupada igualmente por una guarnicion de Montevideo, y todo el litoral del Uruguay será sometido al bloqueo.»

»Algunas veces tuvimos intencion de vituperar ese *mueran los salvages unitarios*, con que el gobierno de Buenos Ayres encabeza todos sus actos; pero hoy nos faltaría ánimo para hacerlo; porque, en efecto, ¿hay salvages mas bárbaros que esos cuyas infernales orgías en la Colonia acaba de proteger el pabellon de Francia y el de Inglaterra? ¿En qué han pensado los representantes de estas dos naciones ilustradas que se vanagloriaban de marchar á la cabeza de la civilizacion, cuando asi han conducido al saqueo de una ciudad 400 ó 500 *condottieri*, á unos malvados como los de los presidios, y han entregado las mismas iglesias á su profanacion? Se dice que la venganza de los habitantes de la Plata es terrible. ¿Como, pues, no han previsto la Francia y la Ingalaterra el efecto que sobre aquellos habitantes han debido producir las escenas de que hablamos? ¿Cómo no han temido las represalias que el populacho de Buenos Ayres puede ejercer sobre los bienes y las personas de los residentes franceses é ingleses que estan en su poder?

»El *Constitucional*, esa especie de Monitor oficial de Montevideo, anuncia que la Francia y la Inglaterra están decididas á detenerse en la fatal pendiente á que se han dejado arrastrar por la opinion pública, estraviada indignamente por los diarios venales que defienden la causa de los miserables *condottieri*. Ha llegado de Londres á Paris M. de Mandeville, antiguo Ministro Ingles predecesor de M. Gore Ouseley; debe preguntar a hombres como M. Guizot y Lord Aberdeen, si no se averguenzan de apoyar á los federados de Montevideo, á *una banda de aventureros embrutecidos por los vapores del alcohol, profanando el lugar santo y revolcándose sobre el altar entre oleadas infectas de ron.*

»Hacemos votos porque sea exacta la noticia que dá el *Constitucional*. La Francia y la Inglaterra no deben desear imprimir por segunda vez en sus anales un boletin tan ignominioso como el de la *Colonia*. ¿Es creible que Francia, en particular, consienta en enajenarse las simpatías de los pueblos trasatlánticos, y eso en provecho de una banda de *condottieri*, escoria de su propia nacion?

»El Bergantin *Duconedic* mandado por el Capitan de Corbeta Page, ha llegado de Buenos Aires á Tolon. Las noticias de Montevideo son del 9 de Setiembre. Escriben de allí que Oribe ha tenido que levantar el sitio de aquella plaza, y que el Presidente Rosas ha declarado la guerra á la Francia y la Inglaterra, y comenzado inmediatamente las hostilidades. El pais se halla en la mas horrible confusion, y Rosas estaba resuelto á hacer una resistencia desesperada—(Del »*Correo de Ultramar*,» del 23 de Noviembre de 1845).

»Hace tres dias que los diarios de Paris están haciendo un grande ruido con la siguiente carta dirigida por Mr. Guizot á su cólega el ministro de la Marina, y publicada por el gobierno de Buenos Aires:

»MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS. [Gabinete particular].

»*Al Sr. almirante de Mackau, Ministro de la Marina.*

»Mi querido cólega: celebro infinito el saber que enviais al Capitan Page á La Plata. Nadie mas á proposito que él para hacer conocer allí nuestras intenciones, que deseo sean comprendidas por todos y especialmente por el Presidente Rosas. No hemos abrigado por un momento la idea de desconocer sus derechos ó su poder, ni de intervenir en los negocios interiores de su pais y de su gobierno. Tenemos necesidad de la paz entre las dos orillas de La Plata, y tal es nuestro único objeto. Esperamos que el Presidente Rosas aceptará una mediacion que nada absolutamente tiene de hostíl contra él, y deseamos mucho conservar con él las buenas relaciones que felizmente habeis restablecido en 1840. Que M. Page desvanezca toda duda sobre este particular; él será el fiel intérprete de nuestra politica, y no temo afirmar que hará un servicio al mismo Presidente Rosas.

»Adios, mi querido cólega, soy etc.—*Guizot*.—Paris, 4 de Marzo de 1845.

»El *Constitutionnel*, que fué el primero á publicar esta carta, refiere con este motivo una historia bastante necia inventada por el *National*. Pretende que esta carta ha sido cogida subrepticiamente al Capitan Page por

---

(1) El sentido del discurso indica que debe decir »Buenos Aires».

(2) Línea recta comprendida entre el punto de reunion de dos semi-gargantas de una pieza de fortificacion y el ángulo saliente de esta pieza.

Da. Manuelita Rosas y publicada maliciosamente por la hija del Presidente. Nosotros no comprendemos porque habria querido M. Guizot hacer el menor misterio en la mision que se sometió á M. Pago; y los diarios ministeriales tienen razon en decir que si se ha creido causar embarazos al ministerio publicando esta carta, se ha cometido un error craso. En efecto, M. Guizot y Sir Roberto Peel, el uno en la Cámara de los Diputados, y en la de los Comunes el otro, nunca han dicho mas que lo contenido en esta carta. Ambos han declarado formalmente que su intervencion no habia tenido ni tendria jamas nada hostil contra el Gobierno de Buenos Aires: ambos han creido la independencia de la República Oriental comprometida, ó cuando menos asi lo ha creido Mr. Guizot, porque Sir Roberto Peel sabia demasiado que en Montevideo no habia mas que extrangeros, *Condottieri*, para ocupar ciudades, y compañias inglesas para comprar terrenos, las rentas de la aduana y los privilegios de navegacion.

»Hoy á Mr. Guizot debe constarle ya que el Presidente Rosas desea tanto como la Francia la independencia de Montevideo, y que lo único que pretende es librar la República Oriental del yugo de los extrangeros. Esto supuesto, sería digno de él detenerse en la via en que se ha empeñado y dejar á la Inglaterra el triste honor de una intervencion de que ella sola debe sacar provecho.

»Con motivo de la publicacion del despacho de Mr. Guizot, el capitan Page ha dirijido al *Constitutionnel* la siguiente carta que dá un mentis formal á la fabula forjada por el *National* sobre las pretendidas relaciones de este oficial con la hija del Presidente Rosas:

»Muy Sr. mio: acabo de leer en el número de hoy de su periódico una relacion enteramente fabulosa sobre la presentacion de las cartas que me acreditaban cerca del jeneral Rosas gobernador de Buenos Aires.

»Só perfectamente, Sr. redactor, que todo hombre de honor llamado á servir al gobierno del rey en La Plata, debe prometerse los mas injuriosos ataques de parte de un sistema de calumnias y embustes organizado hace años, para deslumbrar á la Europa y arrastrarla hácia vias injustificables; sin embargo debo á mi dignidad de oficial comandante de un buque de S. M. y encargado de una mision especial, el declarar:

»1.° Que la carta que usted ha publicado fué entregada *por mí* en mano propia al Exmo. Sr. Arana, ministro de Negocios extranjeros en la Confederacion arjentina, para dar de ella pleno y entero conocimiento al Exmo. Sr. General Rosas, conforme á las órdenes que yo habia recibido; 2.° que esa carta me ha sido devuelta por el mismo Sr. Arana, y que la conservo aun hoy en mi poder; 3.° en fin, que en la época de la presentacion de esa carta y de mi primer audiencia del General Rosas no habia yo visto en mi vida á su hija Da. Manuelita.

»En su consecuencia, *doy el mentis mas formal* á cualquiera que osare sostener ó repetir la fábula que usted ha publicado sobre la pretendida intervencion de Da. Manuelita Rosas en la presentacion de las cartas que me acreditaban cerca del Gobernador de la Confederacion Argentina.

»Ruego á Vd., Sr. redactor, tenga á bien insertar esta declaracion en el próximo número de su diario, y recibir la expresion de mi distinguida consideracion.

»El Comandante del Bergantin de S. M. el *Ducouëdic*,
»TH PAGE, Capitan de Corbeta.
(Del »*Correo de Ultramar*,» del 3 de Diciembre de 1845.)

»Segun escriben de Londres, parece que las noticias del ataque y de la destruccion de las baterias del Paraná han sorprendido de un modo muy desagradable á Lord Aberdeen, y principalmente á Mr. Guizot.

»Los Representantes Inglés y Frances en La Plata tenian preparado hacia largo tiempo, de acuerdo con los Comandantes de las dos marinas, su plan de ataque que habian sometido á su gobierno respectivo. Este principio de hostilidades directas contra Rosas habia sido desaprobado en Londres y Paris, y se habia espedido la órden de no hacer ninguna empresa contra las baterias del Paraná; pero, segun las últimas noticias recibidas de La Plata, esa órden habrá llegado allí demasiado tarde.

»Mr. Guizot, que tan positivamente anunciaba en la antepenúltima sesion que no queria de ningun modo tomar parte activa en la querella tan inveterada de Buenos Aires y Montevideo, se halla arrastrado por la fuerza de los acontecimientos mucho mas allá de los límites que él habia fijado á su intervencion.—(Del »*Correo de Ultramar*,» del 13 de Febrero de 1846)—
Continuará—

MONTEVIDEO—

Cartas de Montevideo dicen que algunos ingleses y franceses de concierto con el nominal ó intruso Gobierno de los salvages unitarios en Montevideo solicitaron de los Ministros Ouseley y Deffaudis un apoyo para que los buques que se hallan en Corrientes bajasen el Paraná sostenidos por una expedicion de las Escuadras de Inglaterra y Francia en el Rio de la Plata—Que se reunieron Ouseley, Deffaudis y Lainé para deliberar; y estos dos últimos dijeron al primero que solo pendia la realizacion de esa nueva expedicion del asentimiento del Comodoro Sir Thomas Herbert—Que Mr. Ouseley se encargó de hacer entender al honorable Comodoro que era necesario cooperase á la proyectada expedicion; y le inculcó en ello, demostrándole que el Contra-Almirante Lainé por su parte estaba decidido y pronto á ejecutarla—Que Sir Thomas Herbert muy dignamente contestó á Mr. Ouseley que dijese á los Sres. Deffaudis y Lainé que, no habiéndole consultado para bombardear al pueblo de Paisandú, y sacrificar á centenares de familias, no se creia en el caso de tomar parte en ninguna operacion, pues ellos podian hacerlo bajo su responsabilidad—Se nos asegura que agregó el noble Comodoro Herbert que se entendiese que las órdenes que él tenia de su Gobierno eran no para abrir llagas sino para curar las que indebidamente se habian abierto, que no podria ver piraterías, y que los marinos de S. M. B. bajo su mando no se mancharian con ninguna clase de bajezas —

Se dice que D. Tomas Tonkinson se habia retraido de un contrato con el titulado Gobierno en Montevideo para la entrega de cantidad de paños con destino á la guarnicion y hordas de los extrangeros armados y salvages unitarios, á consecuencia de haber recibido una carta de Inglaterra en la que se le dice que pronto llegarán órdenes al Rio de la Plata para que se levante el bloqueo—

Las últimas noticias de Europa que habia en Montevideo son idénticas á las que tenemos en esta Ciudad—Los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia habian aprobado el arreglo que hizo su Agente Confidencial el Caballero D. Tomas Samuel Hood con los dos Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata—Muchas cartas anuncian que el 4 de Diciembre último debia salir el Bergantin de guerra »Mutine» con órdenes positivas para que se llevase á cabo la negociacion—Hay varias cartas que aseguran que Mr. Hood debia salir en un vapor con órdenes terminantes—

El salvage unitario titulado Coronel Viñas, que habia hecho una incursion al Estado Oriental por la frontera de Santa Teresa, fué completamente derrotado por el denodado Coronel Barrios y valientes de su mando—Viñas ha huido al Brasil dejando en el campo de su derrota la mayor parte de sus secuaces muertos ó prisioneros, y perdiendo toda la caballada y equipage—Asi que llegue á nuestras manos el parte oficial de este glorioso triunfo, tendremos la satisfaccion de publicarlo—

Maldonado se halla estrechamente sitiado por fuerzas del Ejército de Orientales y Argentinos—

Parece que la titulada Legion Francesa de Thiebaut ha empezado á comprender, á vista de los últimos sucesos, su verdadera situacion, manifestando el descontento y el desengaño sobre las doradas ilusiones con que absurdamente se mecia—

El titulado *Constitucional* de Montevideo, de 19 del corriente Enero, publica el siguiente documento que por confesion de parte demuestra el apuro en que se hallan los salvages unitarios y extrangeros armados en el puerto de Maldonado, al que sitian estrechamente fuerzas del victorioso Ejército de Orientales y Argentinos—

»De Maldonado tenemos cartas hasta el 18: ninguna ocurrencia anuncian: »el coronel Silveira estaba ayer en aquel pueblo.

»Nuestro corresponsal nos adjunta en copia el siguiente Documento, así co»mo tambien la nota dirijida por el comandante militar á los cónsules y »vice-cónsules de aquel punto en consecuencia de las disposiciones que con»tiene, y que oportunamente publicaremos.

"*El Coronel Comandante Militar del Departamento de Maldonado en uso de las "facultades con que ha sido investido por el Superior Gobierno de la Re"pública, hace saber:*

»La situacion estraordinaria en que se encuentra el Pueblo de Maldonado »por la aproximacion del enemigo y la necesidad en que esta de proveer á »su comun defensa, hace indispensablemente poner en juego las operacio»nes activas que le han de asegurar un triunfo, despues de los sucesos me»morables con que ha abierto su campaña el Ejército Nacional, preciso es »pues, que Maldonado corresponda á ese entusiasmo que han proclamado »los Pueblos contra el ominoso bando invasor, y que ha despertado entre »Nacionales y Extrangeros la justa venganza de los actos de barbarie que »ejercen los infames degolladores que encabezan Rosas y Oribe.

»Para que todo esto se obtenga, y se complemente la organizacion militar de »esta ciudad, para que en ella no haya un solo individuo que no tenga su »puesto en esta lid de gloria; para satisfacer lo que demanda la justicia y »la conveniencia pública, acuerda:

»Art. 1.° Todos los habitantes y estantes de Maldonado, en calidad de »hombre, ya nacionales como extrangeros son invitados á un enrolamiento »general.

»2°. Se fija la hora de las cuatro de la tarde del dia de mañana *quince*, »para que todos los hombres del Pueblo y Suburbios, concurran á la Plaza, »para ser impuestos de lo que á cada uno le corresponde, y se organice la »defensa de la Ciudad.

»3°. Al toque de generala que se hará por las calles precedido de dos ca»ñonazos en la bateria, todas las casas de trato se cerrarán para con»currir sin distincion de persona ni clase al punto de citacion general.

»4°. Se declara la Ciudad de Maldonado *Plaza de Armas*, y por con»siguiente sugeta á todo lo que dispone la Ley Marcial, en semejantes »casos.

»5°. El Gefe del Detal de la Division de Operaciones Teniente Coronel D. »Isidoro Ortega, queda encargado de la organizacion prescripta en los ar»ticulos anteriores y el modo y forma del enrolamiento para que cada uno »ocurra al lugar que le corresponda.

»6° Los que no dieren cumplimiento á las disposiciones enumeradas, no »justificando absoluta imposibilidad de hacerlo, serán destinados a los »cuerpos de linea, siendo comprendidos en la ley de enrolamiento nacional, »y siendo extrangero, será obligado á dejar la ciudad, dentro del tercero »dia; pues el pueblo de Maldonado no puede encerrar otros habitantes que »individuos armados para su defensa.

»7.° Desde esta fecha quedan sin efecto todas las excepciones de servicio »que se han dado, y en la obligacion los que las han obtenido, de presen»tarse al detal en el término de tres dias, para ser destinados como con»venga.

»8.° Comuníquese, publíquese por bando en toda la ciudad, fígése en los »lugares públicos para que llegue á conocimiento de todos y ninguno alo»gue ignorancia.

»Maldonado, 14 de Enero de 1847.»

(Del titulado »*Constitucional*» de Montevideo, de 19 del presente Enero)—

El cómico *Constitucional*, al publicar este violento bando, dice que sus cartas »ninguna ocurrencia anuncian»; y el bando mismo cuenta como victorias las completas derrotas y profundos desastres que han sufrido las hordas del bárbaro Rivera y demas salvages unitarios !!—No para en esto la impudente falsedad sino que el miserable titulado Comandante del pueblo de Maldonado se declara representante de la República Oriental, asume por sí y ante sí facultades omnímodas sobre nacionales y extrangeros, y atribuye á los Generales Rosas y Oribe las horrorosas atrocidades que acaban de cometer los salvages unitarios capitaneados por el brutal cabecilla Rivera y seguidos de una horda de feroces renegados extrangeros—

La violencia que infiere el bando á las personas y á los derechos de los extrangeros neutrales y pacíficos es otra parte odiosa de sus repugnantes é intrusas disposiciones—Es otro de los resultados de la fingida »proteccion» de los Ministros Ouseley y Deffaudis á los súbditos Británicos y Franceses—

Superchería del titulado »Comercio del Plata» de Montevideo—

El 8 del corriente Enero triunfó en el pueblo del Salto el denodado General D. Servando Gomez, con las valientes fuerzas de su mando; y el 18 del mismo mes de Enero (á los diez dias) el rídiculo salvage unitario Varela presentaba en su embustero papel el *Comercio* aquella fuerza como »sumamente desmoralizada,» »amenazando disolverse,» y al mismo General Gomez »gravemente enfermo»—No puede llevarse la impostura á un grado mayor de absurdo ó impudencia—He aquí los farsáicos anuncios de Varela, con la superchería de decir que ignoraba si serian ciertos ó falsos—

»Decíase en Paisandú, y en varios puntos de la Costa del Uruguay que la »fuerza de D. Servando, y la que últimamente pasó de Entre-Rios se ha»llaba sumamente desmoralizada despues que el primero abandonó aquel »pueblo, y que amenazaba disolucion. El mismo Gomez parece hallarse »gravemente enfermo. No tenemos certidumbre de lo uno ni de lo otro». [Del titulado »*Comercio del Plata*» de Montevideo, de 18 del corriente Enero].

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 26 de Enero de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada 1846.
1,500	4	19	104 2	
4,000	"	"	278	
20,000	3	"	900	
9,000	"	"	405	
9,000	"	"	405	
7,000	"	"	315	
5,000	"	"	225	
200	"	"	9	
20,000	"	"	900	
200	"	"	9	
1,500	"	"	67 4	
20,000	"	"	900	
10,000	"	"	450	
500	4	"	30	
20,000	"	"	1,200	
20,000	3	4	940	
5,000	"	"	225	
152,900			7,362 6	

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 25	1,591,536 2¾	41 ¾	1,141,080 6	1,986	507,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	4,714 4	....	4,486 5				
Letras vencidas y cobradas	9,684 5						
	1,605,935 3¾	41 ¾	1,145,567 3	1,986	507,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	....	....	....	....	152,900		
Prémio ....idem........idem	7,362 6						
Letras vencidas y cobradas		....	9,684 5				
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	22 6½	....	312,910 4				
Existencia	1,598,549 7¼	41 ¾	822,972 2	1,986	354,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,605,935 3¾	41 ¾	1,145,567 3	1,986	507,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 26 de Enero de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer { De comisos y multas		263 7		77 7
Exist'a de ayer { Del Estado	53,523 5	....	....	
Entrada	666 4	....	4,486 5	
Salida	3,242 4			
Puerto	805 4			
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	312,933 2½			
	371,171 3½	263 7	4,486 5	77 7

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	4,714 4	....	4,486 5	
Exist.a { De comisos y multas		263 7		
Exist.a { Del Estado	366,456 7½	....	....	77 7
	371,171 3½	263 7	4,486 5	77 7

Buenos Aires, Enero 26 de 1847—

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL SUD.
Enero 22.

De la Marchiquita ha conducido don Pastor Nuñez 548 cabezas, compradas por don Simon Pereira; 480 del mismo Pereira, 15 á don Lino Juarez, 15 á don Gillermo Mollano, 9 á don Cipriano Reinoso, 2 á don Paulino Palacios, 1 á don Pedro Tulco, 3 á don Antonio Algañaras, 4 á don Cruz Reinoso, 1 á don Isidoro Canales, 3 á don Juan Burgos, 2 á don Faustino Bargas, 1 á doña Petrona Angli, 2 á don Anacleto Diaz, 1 á don Cornelio Ibarra, 3 á don Juan Rodriguez, 1 á don Francisco Cueli, 3 á don Francisco Taurel: para saladero.

Del mismos destino ha conducido don José Manuel Araya 775 cabezas, de don Ladislao Martinez; para el saladero de dicho Martinez.

De la Magdalena ha conducido don Matias Amalla 374 cabezas, compradas por don Jorge Dawdall; 331 á don Pedro Chaves y Hermanos, 6 á don Julian Berlin, 5 á don Felipe Piñeiro, 6 á don Eladio Otamendi, 4 á don Estanislado Miguez, 2 á doña Victoria Fernandez, 5 á don Fermin Rodriguez, 3 á don Francisco Piñeiro, 2 á don Santiago Quintana, 1 á don Roman Fernandez, 1 á don Manuel Gonzalez, 1 á don Francisco Canales, 1 á don Faustino Losano, 1 á don Francisco Calderon, 1 á don Ramon Arso, 1 á don Ricardo Neuton, 1 á doña Juana Arroyo, 2 á don Manuel Gomez y Sejas: para saladero.

Del Tuyú ha conducido don José Arrieta 350 cabezas, compradas por don Jorge Dawdall; 342 á don Francisco Piñeiro, 7 á don Antonio Francisco Sanchez, 1 á don Tomas Domingues: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Mariano Hernandez 435 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 70 del mismo Fernandez, 1 á don Eleuterio Arias, 134 á don José Antonio Cardoso, 103 á don José Rodriguez, 1 á don Roque Baudrix, 1 á don Benjamin Susbiaurre, 70 á don Hipólito Urraco, 8 á don José Antonio Castaño, 47 á don Cayetano Moreno: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Pedro Lescano 446 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 435 á don Felipe Arana, 3 á don Daniel Arana, 4 á don Juan Islas, 1 á don Pablo Muños, 1 á don Pablo Gomez, 1 á don Pedro Vela: para saladero.

23.

Del Vecino ha conducido don Cipriano Herrera 113 cabezas, compradas por don José Vasquez; 6 á don Bernardino Lopez, 4 á don Agustin Lara, 1 á don Marcos Gimenez, 7 á doña Teodora Fresco, 25 á doña Mercedes Valenzuela, 1 á don Cipriano Vasquez, 1 á don Joaquin Vasquez, 29 á don Gerónimo Valenzuela, 40 al conductor: para abasto.

Del Vecino ha conducido don Cipriano Herrera 350 cabezas, compradas por don José Herrera; 6 á don Juan Nonell, 5 á don Nicolas Anchorena, 13 á don Marcelino Rodriguez, 2 á don Francisco Piñeiro, 4 á don Pastor Gallardo, 1 á don José Marin, 1 á don Manuel Zeguaira, 318 á don Eladio Quintana: para saladero.

De Chascomus ha conducido don Juan Rios, 233 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 72 á don Juan Santos Merlo, 4 á doña Antonio Izarrualde, 5 á doña Francisca Flamenco, 1 á don José Ledesma, 53 á doña Leandra Garcilaso, 4 á doña Juana Acosta, 37 á doña Trinidad Artigas, 1 á don José Ferran, 55 á don Felix Torel, 1 á don Saturnino Montenegro: para saladero.

De Ranchos ha conducido don Pedro Pablo Ludueña 90 cabezas, compradas por don Manuel Medrano y Ca., 75 á don Juan Sejas, 15 del Conductor: para saladero.

De San Vicente ha conducido don Pedro P Ludueña 110 cabezas, compradas por don Manuel Medrano y Ca; 41 á don José Inta, 50 á don Martin Llanos, 19 á don Mauricio Castro: para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Manuel Martinez 497 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 166 á don Claudio Poller, 2 á don Pedro Rosas, 174 á don Pedro Rincon, 62 á don Domingo Lara, 17 á doña Maria Barragan; 33 á don Juan Jayme, 14 á don Jacinto Monge, 3 á don Cecilio Aguirre, 3 á don Pedro Morna, 6 á don Domingo Coronel, 2 á don Ramon Rocha, 2 á don Paulino Martinez, 2 á don Manuel Borda, 2 á don Bonifacio Gomez, 9 á don Rudecindo Mendoza: para saladero.

24.

De Ranchos ha conducido don Juan Sosa 75 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 42 á don Juan Annad, 29 á don Pedro Baigorria, 4 á don Juan Britos: para saladero.

De la Guardia del Monte ha conducido don Juan Sosa 277 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 89 á don Luis de la Rosa, 41 á don Gregorio Utrera, 4 á doña Gregoria Chouga, 2 á don Bernardo Sanchez, 2 á don Hilario Huertas, 2 á doña Ceferina Gonzalez, 41 á don Eugenio Casas, 22 á don Pascual Peredo, 1 á don Miguel Medrano, 26 á don Cornelio Figueroa, 7 á don Lucas Barnechea, 31 á doña Juana Canales, 4 á don Andres Fernandez, 1 á doña Maria Mollano, 5 á don Bartolo Rodriguez, 13 á doña Juana Santa Cruz, 4 á don Santiago Coria, 4 á doña Olegaria Molina, 2 á don Pedro Ferreira: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Francisco Baigorria 450 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 2 á don Mateo Cajaravilla, 1 á don Roque Ramirez, 1 á don José Maria Balvuena, 1 á don Manuel Colarez, 1 á doña Manuela Cajaravilla, 450 á don Vicente Moujan: para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Lorenzo Carrion 553 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 414 á los Sres. Plowes y Atkinson, 2 á don Juan Bautista Peña, 15 á don Ambrocio del Molino Torres, 41 á don Antonino Reyes, 12 á don Remigio Islas, 4 á don José Gorsoli, 13 á D. Ladislao Martinez, 3 á doña Maria Perez, 8 á don Francisco Suarez, 6 á don Nicolas Anchorena, 1 á don José Gutierrez, 8 á don Manuel Villarruel, 1 á don José Otamendi, 1 á don José Arzo, 4 á don Francisco Saenzvaliente, 3 á don N. Barovia, 1 á don Eusebio Miranda, 1 á don Leon Montesdeoca, 2 á D. Mariano Fernandez, 4 á don Ramon Caldes, 1 á don Miguel Suarez, 1 á doña Segunda Reina, 1 á don Antonio Almaras, 1 á don Estevan Villalva, 2 á don N. Encina, 1 á don Roque Baudrix, 1 á don Juan Pollo, 1 á don José Moreno: para saladero.

Mercado del Oeste.

Enero 25.

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Se han vendido ciento veinte y seis fanegas trigo de pan, á los precios desde 155 hasta 180 ps., perteneciente á a clase superior y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Sanguijuelas.

A 3 y 4 ps. una, y por mayor mas baratas; son de regular tamaño y prenden al momento; hay tambien hamburguesas de las mas grandes que se hallan; se aplican á precios cómodos y todo lo concerniente al ramo de flebotomía—Vive en su establecimiento de barbería, calle de las Piedras No. 4, del hospital de mugeres para el alto la cuadra siguiente, al lado de la botica que hace esquina con la calle de la Federacion, donde se le encuentra á todas horas de dia y de noche—A los pobres de solemnidad gratis. e27—3p.

SE VENDE.

Una casa en la calle de la Esmeralda núm. 186, edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene siete piezas, cocina y demas oficinas, un hermoso emparrado y variedad de arboles frutales; en la misma casa encontrarán con quien tratar. e27—3p.

Se vende

UNA casa con bastante comodidad y que hace esquina en el pueblo de San Fernando, con parrales y árboles frutales.

Tambien un terreno entre San Isidro y la Punta Chica, por los demas pormenores y tratar ocúrrase á D. Federico Silva calle del Perú No. 10½. e27—tfs.

INTERESANTE A PASAJEROS.

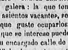

A fines de Febrero, se dispone á salir para Mendoza una hermosa y fuerte galera: la que teniendo algunos asientos vacantes, se ofrecen al que guste ocuparlos. La persona que se interese puede verse con su encargado calle de Maypú No. 46 donde estará para tratar. 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
En la tienda calle de Cangallo No. 31.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de la expresada tienda que consiste en

112 morriones y elásticos de varias clases, 30 plates para morriones, 15 cananas para oficial, tiros de sable, carretillas de tropa, charreteras finas y entrefinas, moldes para hacer chapas, algunas casacas y ropa de teatro, inclusa armazon mostrador y accion á la llave.

A los sombrereros.

2 piezas de rica felpa para sombreros.

POR LOS MISMOS.
En la tienda calle de la Reconquista Núm. 232.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura por órden del Síndico del concurso de la fallida Da. Cayetana Arroyo de Arechaga y autorizacion del Tribunal de Comercio, todos las existencias que se encuentran en la expresada tienda.

Zarazas de varias clases, lienzos, bramantes, paños de varias clases, id. anchos de ponchos, pañuelos de reboso surtidos, id. de manos id., id. de seda, id. de borra, medias de algadon blancas y negras, seda desflocada y torcida, cotonias para chalecos, hilo de sastre, id. de oville, id. de carretel, camisetas, casimires, pares de pantalones, ponchos ingleses de buen gusto y calidades, ropa hecha, bayetas de dos frisas, abanicos surtidos, frenos, argollas, botas y zapatos y variedad de otras existencias incluso algunos artículos de mercería.

Al mismo tiempo.

Se rematarán las vidrieras, armazon, mostrador &c.

POR FEDERICO SILVA.
Muebles, ropa hecha, alhajas y otros objetos.
En su casa, calle del Perú No 10½.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente á la mejor postura variedad de muebles generales entre ellos dos hermosas cujas de fierro, adornos de sala, alguna porcelana, 1 surtido de ropa hecha como son, levitas, polacas y pantalones para la estacion, chalecos hechos y en cortes, muchas alhajas finas, tambien relojes de bolsillo de patente y cilindro, id. para Sra. con cadena y otra porcion de objeto, cuyo pormenor de todo estaran á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien corresponda y al mejor precio.

300 docenas hilo carretel muy superior, 6 pañuelos seda de taparse, 30 cortes brines finos de pantalones, 50 pares botas de charol y medias botas id. de becerros y género, 12 pañuelos de manos de cambray de hilo y guarda de color, 1 rico pañuelo de taparse de pequin bordado de realce, 1 cajon con botines de prunela, porcion de zapatos de tafilete y demas que se manifestaran en el dia del remate.

Obras en Español, Frances, Ingles é Italiano.

Sistema de la naturaleza por Holbach 3t, poesías selectas castellanas por D. M. J. Quintana 2t, venida del Mesias 3t, los Barones de Felsheim 4t, el Bachiller de Salamanca 2t, manual del pintor y dorador 1t, socorros á las personas envenenadas 1t, historia de la revolucion de Francia, 1836, 1t, diccionario Español é Ingles 1t, gramática Inglesa para uso de los Españoles 1t, el tresillo de vottareta 1t, tesoro de paciencia 1t, historia de Samuel por Volues 1t, diario de las corte 24t, teoría de las cortes 3 tomos, decretos de id. 7 t., proyecto del código penal 1 t., demostracion de la lealtad española 7 t., el hombre de letras 1 t., arte de la guerra (9 ejemplares) 1 t.,

Franceses.

Geografia histórica y literaria de Francia 4 t., historia eclesiástica 37 t., Le-Deisme refuté 1 t., anales de los Jesuitas 4 t., diccionarios de comercio 4 t.

Italianos.

Obras del Abato Metastacio 9 t., assicurazione marittime 3 t.,

Ingles.

Varios comedios 7 t., 1 cuja pintura, 1 escopeta de dos tiros.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 10½.
Comestibles y bebidas.

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán indispensablemente al mejor yrecio y como es costumbre, en lotes y plazos que se estipularán.

Tabaco fresco superior en rollos, yerba paraguaya idem, idem parnaguá, tabaco de oja, almidon de trigo y mandioca, garvanzos frescos, idem regulares, caña blanca en damajuanas, ginebra en cajones, frasqueras y barricas, arroz del Brasil y fariña, pimenton dulce, azucar nueva, ciruelas, sal fina en barricas, vino frontiñan superior, idem de madera y Málaga en cajones, pabilo Americano, vino Catalan, té perla fresco, cerveza inglesa superior, papel blanco medio florete español y genoves, cuñetitos de galleta americana, cigarros del pais y habanos, vino de Burdeos en cajones, vinagre en cuarterolas, anis en damajuanas, agrio de naranja muy rico en cuarterolas, aguardiente de quemar

POR THOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente—

3 cajones muselinas de gusto, lonas del núm. 6, bayetas de forros, id. de dos frisas, id. de pellon grana y pasa, id. medio pellon, casimires para la estacion, generos de seda á cuadros para vestidos, id. lisos, paño punzó fino, id. mordore fino ancho, idem de color claro, jergas mezclas, zarazas fondo blanco, y tinto, aceite, pañuelos de manos finos y regulares, idem de reboso, muselina, id en cortes, platillas de hilo, y coletes, pañuelos de seda pura y de borra, medias de color, pañuelos de raso de lana, géneros mesclas para sabanas, creas de puro hilo, agua de colonia alemana, felpa para sombreros, aceite macasar rapé frances.

POR EL MISMO.
Reconquista 107.

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los Señores Síndicos del Cesionario D. José María Belgrano.

Una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, compuesta de tres piezas de azotea, dos id. con techos dé paja, cocina con techo de paja, un galpon grande de madera techo de paja, el terreno seis solares dd tierra con frente al N. O. con dos esquinas compuesto de 16 y dos tercias varas de frente cada una y cincuenta de fondo; mas tres solores de tierra en la misma manzana, su frente al S. E. con una esquina con la misma dimension. Los Sres. que se interesen en su compra y deseen mas pormenores ocurran al rematador.

POR GREGORIO IBARRA.
Potosí No. 161.

El Jueves 28 del corriente á 11 en punto se venderán á la mejor postura, 2 sofaes de caoba, mesas de arrimo, idem redondas de sala, armarios, cómodas, sillas, marquesas y cujas de todos tamaños, 1 estufa, espejos, cigarros habanos superiores, bolsas vacias y demas artículos que estarán á la vista—

Igualmente—

Por órden de los síndicos del concurso del finado Carreros, 4 cajones hilo de carretel y de otras pertenencias varios artículos de merceria.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL VERDADERO BARATILLO

EN EL ALMACEN CALLE DE SUIPACHA NUMERO 210—
PLAZA DEL TEMPLE.
FRENTE A LOS RANCHOS.

Yerba Paraguaya selecta	libra 3½	ps.
Id. superior............	» 3	»
Id. muy buena........	» 20	rs.
Id. buena..............	» 2	ps.
Id. misionera de la mejor............	» 20	rs.
Id. buena..............	» 2	ps.
Azucar blanca seca de la Habana...........	» 3	ps
Id. buena............	» 20	rs.
Id. blanca buena lib.	18 y 20	rs.
Arroz blanco y entero...	libra 10	rs.
Fariña blanca y fina....	» 6 y 8	rs.
Tabaco picado superior libra.................	8, 10 y 12	ps.
Almidon de trigo.........	libra 2	ps.
Café molido..............	» 5½	ps.
Id. en grano........	» 3½	ps.
Vino carlon catalan cuarta................	10 y 12	rs.
Por frasco..................	5 y 6	ps.
Vinagre bueno, cuarta...	1	ps.

Caña, aguardiente, anis y ginebra de Holanda, aceite, grasa, cabon, maiz.

Velas de baño, vino moscatel cerveza del pais, licores, cigarros de hoja el atado de 128 á 6 pesos, id. de papel superiores, y loza cristales y todo lo que contiene un almacen de abasto bien surtido.

e25—6c

Viva la Confederacion Argentina!

Para Valparaiso y Lima.

PASAGEROS solamente saldrá del Puerto de Montevideo para el 5 de Febrero el muy velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo "Cocodrillo" los Ses. que gusten tomar pasage en dicho buque, vease con su consignatario D. Jacinto Caprile calle de Cuyo No. 63.

e19—15c.

¡Viva la Federacion!

Se vende

UNA casa en la calle de la Reconquista con el número 239, edificada en 28½ varas de frente y 70 de fondo, con nueve piezas útiles y dos pozos de balde. Quien se interese ocurra á su dueña que vive en ella. e19 3p

---

Para San Nicolas, Rosario y Córdoba.

PRINCIPIARA á cargar el Lunes 11 del corriente para dichos destinos, la acreditada tropa de carretas de D. Andres Lepe, los Sres que gusten contratar por el resto de carga que falta, ocurran á su consignatario.

Calle de Maypú No. 14.
Santurnino San Miguel.

e8 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

NOVENA

DE María Santísima, Madre y Señora nuestra, con el augusto título de Betlem en su maternidad, dispuesta por el Padre Fray Joseph de San Francisco, Presbítero de la Orden de Betlemitas de la Ciudad de la Habana.

Reimpresa en Buenos Aires, se halla de venta en esta Imprenta.

Precio 2 pesos.

Aviso á los Jóvenes.

EN la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½ se nesecita un dependiente que sea instruido en dicho ramo, de edad de 16 á 17 años y que tenga quien responda por su conducta.

e19—6p.

BARATILLO

EN LA TIENDA DE COLUMNAS
Calle de la Victoria núm. 158½.

Por mayor y menor.

Cortes de cambray de colores finos á 26 ps.

pañuelos de gasilla de gusto á 12 ps., medias de señora finas á 5 ps., gró blanco y de colores floreados de rica calidad.

pañuelos de pequin de reboso de gusto á 55 y 65 pesos.

brines pintados para pantalon á 3 ps., piezas de trué de hilo buena calidad de 10 y 11 yardas á 40 pesos, creas de hilo fina á 3 ps. vara, cambrayes suizos de cuadros para vestidos de gusto á 35 ps. corte, brines de cuadros de mucho gusto para chaponas y pantalones á 10, 12 y 13 pesos vara.

raso floreados para vestido á 10 pesos vara, punto blanco y de colores para forro á 12 reales cortes de gasilla para vestido de gusto á 80 y 90 pesos.

pañuelos del cuello de seda en sarga á 10 pesos.

sarga de Málaga superior, gambronas regulares 4 y medio ps. vara.

casimires de verano para ropa de trabajo a 4 pesos vara, brines plomos finos á 6 pesos, trué de hilo superior frances á 8, 10 y 12 pesos vara, bultos irlandan de hilo muy fina á 110, 120 y 130 pesos, pañuelos de ernaní bordados muy ricos á 180 pesos.

manteles de hilo finos á 45 pesos, alemaniscos de hilo fino 8 pesos, paño merino de lo mejor, brin blanco superior asargado para pantalon á 12 pesos, corbatas de seda á 15 pesos.

medias de colores finas á 30.

pañuelos cambray de yerbas blancos de manos á 20 rs. y 3 ps.

astracan de colores fino á 8 pesos, merino inglés de colores y negro á 10 pesos, pañuelos de medio reboso de estambre á 11 pesos.

piezas de bramante superior núm. 8 de 10 yardas á 30 pesos.

lienzo tabla muy doble á 2 pesos vara, vestidos blancos bordados [illegible] á 50 pesos.

cortes de zarazas regulares y finas á 10, 12, 15, 20 y 25 pesos.

cocos franceses de lo mejor á 30 pesos.

guinganes de lustre muy finos 30 pesos corte.

listados muy finos para verano á 30 pesos corte.

lienzo doble ancho superior.

raso negro de lo mejor. Trué plomo de hilo fino á 4 pesos.

gambronas á bastones finas á 10 ps.; vestiditos blancos chicos á 10 ps.

gorejones de muy buenos gustos.

ponchos ingleses labrados.

bretañas de hilo finas 28 y 38 ps. pieza.

bultos de Irlanda de hilo finos á 80 pesos.

pañuelos de raso de rebozo de gusto á 80 y 100 pesos.

chales de ernaní bordados á 50 ps.

cuellos de cambray bordados á 2 ps.

medias cortas de hombre á 3 pesos.

pañuelos de muselina de lana con seda 45 pesos.

chales de barell de gusto á 45 ps.

pañuelos colchados de seda de la mejor clase.

bramante regular á 2 pesos vara.

coleta negra y plomo á 2 ps. vara.

ruan de hilo para sábanas de una y media varas de ancho á 10 y 11 ps.

gorras de verano con visera para hombres y niños á 4 pesos.

cuellos de tul bordados muy finos á 4, 5, 6 y 8 pesos.

estopillas de hilo finas, tinta de escribir por docenas á 9 pesos.

pañuelos de seda de manos, pañuelos de lana de cuadros de reboso á 8 y 10 pesos.

franela de pura lana á 6 y 8 pesos vara.

gorritas de terciopelo bordadas para niños de pecho á ocho pesos.

pañuelos de linó blanco á 8 reales, camisetas y calzoncillos de punto de algodon á 10 pesos, pieles pintadas para ropa de niños á 3 y medio pesos.

prunelas pintadas punzoes á 6 pesos, medias negras a 3 pesos.

paños de todas clases, pañolería de manos de algodon.

cortes de chaleco de estambre de seda á 8 y 10 ps.

brines franceses á bastones de hilo á 6 ps. vara.

pañuelos de hilo bordados á 35 ps., y á mas un surtido variado de cristales y porcelana, y muchos géneros mas que es imposible detallar y se darán á un précio muy cómodo.

e21—1mc.

OTRO.

TAMBIEN se necesita una ama que tenga todas las cualidades buenas para esto en la misma casa No. 21 e26—3c.

Se avisa

A todos los acreedores de la fallida doña Cayetana Arroyo de Arechaga se sirvan presentar las cuentas documentadas de las acreencias al síndico del concurso en término de quince dias contados desde la fecha, pues despues de este término no se admite reclamo.

Asimismo todos los deudores á la tienda de dicha Doña Cayetana se sirvan cubrir sus deudas en dicho término predicho, pues de otro modo se verá el síndico obligado á presentarlos ante el Tribunal. Unos y otros ocurran á la calle de Representantes No. 21.

Buenos Ayres, Enero 2[illegible] de 1847. e26—[illegible]

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público

No habiéndose hecho la amortizacion de fondos públicos en esta fecha, se oirán al efecto propuestas en la Contaduría del establecimiento, hasta el Jueves 28 de [illegible] 1 del dia—Enero 25 de 1847.

e26 2p.

BOTICA EN VENTA.

EL surtido de drogas y enseres de la botica que fué del finado D. Enrique Godfrey, calle de la Catedral núm. 30. Los curadores de los bienes están ya dispuesto á recibir propuestas; puede verse el inventario de los efectos en la calle de la Reconquista No. 33. e25—6c

---

Se vende.

Una casa que está situada en la calle de Talcahuano y Corrientes por formar esquina, con el No. 291 por la de Corrientes, y el de 112 por la de Talcahuano. En la misma casa encontrarán con quien tratar

e25—6p

Chemist & Druggist's Shop for Sale.

THE stock of drugs and fixtures of the shop lately in possession of Henry Godfrey, deceased, Calle de la Catedral, No. 30. The Curators of the estate are now prepared to receive proposals. An inventory of the Property may be seen at Calle de la Reconquista, No. 33.

Se ha desaparecido.

Del corralon calle de Balcarce No. 58, un caballo tordillo; la persona que lo entregue á su dueño será gratificado. e25—3p

---

¡OJO!

A LO BUENO Y BARATO SIN EJEMPLO.

Yerba paraguaya de superior calidad á 2, 2½, 3, 3 y medio, 4 y 4 y medio pesos la mas selecta, tabaco paraguayo á 3, 3 y medio y 4 pesos, más superior 4 y medio ps., azucar de la Habana á 20 rs., remolacha 26 rs, tabaco picado superior y de buena boca á 8, 10 y 12 pesos, cerveza del pais 4 rls. menos que en la fàbrica, arroz 11 y 12 rs. fideos á 14 reales, aceite sevillano riquísimo á 4 pesos libra, lucíferos de cajita de carton á 2 reales, caña de la habana 18 rls., aguardiente de quemar de 35 grados á 3 y medio pesos, cigarros de oja y de papel superiores, tambien se acomodan en cajones para el campo mucho mas barato, y otra infinidad de artículos que será largo el detallarlos—En el almacen calle de la Federacion núm. 48, de la Catedral cuadra y media para el campo. e25 15p

---

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

EL CUADERNO DE CAMBIOS

De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Caton Cristiano

DE San Casiano con egemples para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la librería y litografia Argentina calle de Potosí No. 28.

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia. e19 s

---

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y CORDOBA.

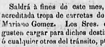

Saldrá à fines de este mes, la acreditada tropa de carretas de D. Mariano Gomez. Los Sres. que gusten cargar para dichos destinos ó cualquier otros del tránsito, pueden ocurrir á su consignatario.

Saturnino San Miguel.
Calle de Maypú No. 14.

e21—6p

AVISO.

A los Botoneros y Zapateros.

SE precisan 12 oficiales para toda clase de trabajo: en la Fabrica calle de la Catedral No. 78 encontrarán con quien tratar.

e19—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Ojo á la conveniencia

EN la calle de Cuyo núm. 268, de la Plaza Nueva 2 cuadras, se ofrece á servir á las personas que gustasen comida de afuera, proponiéndose tambien servir con la mayor delicadeza y abundancia, el precio será muy equitativo.

e19 6p

Yerba paraguá

MUY barata en tercios grandes y chicos, se vende en la calle de la Piedad No. 182.

e11—3p

¡VIVA EL GRAN ROSAS!

☞Ojo á la ganga.☜

EL que desée hacerse de un buen caballo oscuro, sano, sin comparacion de manso, que costó 800 pesos y se dá por la mitad de su valor: se verà con su dueño que vive en la calle de la Piedad, de la misma Iglesia de la Piedad cinco cuadras para el campo, esquina de la izquierda.

e23—3p

Aviso.

DESEA acomodarse una Sra. para el servicio interior de una casa: el que se interese puede ocurrir á la calle de la Piedad en la misma acera del Molino de Viento, para el Retiro, en la misma esquina, sobre la derecha, unos ranchos de paja, quien podrá dar informes de su comportacion.

d29—2p

Dos muchachos.

SE necesita uno para una quinta, y otro para sirviente en el pueblo, que sean de buenas costumbres. En la calle de Potosí número 61. e22 8s.

Se alquila

UNA ó dos piezas para hombres solos en casa de familia; calle del Perú No. 12.

e22 tfs.

Aviso al público.

UN jóven con aptitudes para cualquier casa de comercio, ya sea escritorio, almacen ó barraca, como mayordomo, se ofrece al comercio, dará garantias de su conducta; se le encontrará á toda hora del dia en la oficina del escribano D. Victoriano Vila. e22 6s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios?

Billete encontrado

MONEDA CORRIENTE.

AYER en la calle de Representantes; el que lo haya perdido ocurra à la Tienda No. 48 calle de Representantes. e22 3p.

Pérdida.

SE ha desaparecido el Jueves, entre 11 y 12 del dia, de la casa calle de la Catedral No. 128, un avestruz, y se ofrece una buena gratificacion al que lo haya encontrado y lo devuelva á dicha casa.

e22 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los militares.

SE vende un par de charrateras de Corenel, un morrion, una gorra bordada de oro, y algunos objetos de la misma clase. El que se interese ocurra à la calle del Parque No. 232. e21—3p

---

Los Misterios de Paris.

ALGUNOS ejemplares franceses y casteyanos con riquísimas láminas se hallan en venta, en la calle de Suypacha No. 24—Precio, una onza—Hay tambien un ejemplar ilustrado del Judio Errante en Frances.

e21—6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Lunes 25 del corriente Enero de 1847 de 12 á 1 del dia en el establecimiento. El Vocal encargado de ella, oirá propuestas durante este espacio á los individuos que quieran venderlos. e21—3p

---

Se venden

97 cuadras de un hermoso terreno, del otro lado del puente de Barracas; se darán en un precio acomodado: por los demas pormenores y para tratar ocúrrase á su encargado D. Federico Silva, calle del Perú núm. 10½ ó 12.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A MIS AMIGOS EN PARTICULAR.

EL sangrador que firma ha mudado su Barbería de la calle de Cuyo No. 210, á la de las Artes No. 119, donde se venden y aplican sanguijuelas grandes y buenas á un precio sumamente acomodado: en la misma casa se necesitan uno ó dos oficiales, que sabiendo desempeñar bien la navaja, se les hará propuestas ventajosas.

Romualdo Velez.

e23—15p

Aviso.

SE necesita una sirvienta que pueda dar informes de su conducta: ocurra á la calle Maypú No. 80.

e23—2p

WANTED,

A BOOK-KEEPER in a Mercantile House in Montevideo, who is versed in the English language, and who can produce good references as regards his capacities and character. A German would be preferred.

Apply at No. 69 Calle de la Reconquista.

AVISO AL PUBLICO.

UN jóven que desea obtener una colocacion en algun almacen al menudeo ó por mayor ó cualesquiera otra ocupacion, ya sea barraca, como mayordomo ó saladero; ofrece sus servicios dando garantias de su conducta, dejando sus órdenes en la escuela de Don Juan Peña, en el Mercado. d24 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se hace saber que en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Enero, habrá almonedas y remate en la última de ellas, en quien mas diere à dinero de contado, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa quinta perteneciente à D. Juan Isidro Marquez, sita en el pueblo de San Isidro, edificada en terreno de 80 varas de frente al Oeste con 255 de fondo al Este; tasado todo en la cantidad de 55,501 pesos 4 reales moneda corriente. Los que se interesen en su compra podrán imponerse de los pormenores en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Enero 19 de 1847.
Agrelo.

e19 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso á los oficiales de Barbería.

EN la calle de la Federacion al lado del No. 343, se necesita uno, que á mas de lo que gane á medias de su trabajo, se le darán cien ps. mensuales. El que se halle capaz de desempeñar bien, puede ocurrir á dicha casa, y no siendo como se pide, es excusado se apersone.

e19—3p

Aviso á los Doctores en derecho.

En la calle del Restaurador Rosas No. 164, hay para venderse varias obras elegidas é indispensables á toda persona que ejerza la profesion de Abogado. El precio de ellas es arreglado á tasacion, la que se manifestarà á los interesados. e19—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

CAMBIO DE DOMICILIO.

El Dr. D. Pedro Niño ha trasladado su habitacion de la calle de Federacion núm. 177, donde vivia, á la de Tacuarí núm. 14, en las casas de la Sra. Da. Aniseta Villarino, donde ofrece sus servicios profesionales al público en general, y particularmente á sus amigos; admite consultas de todas las personas que deseen honrarle, y asi mismo de los pobres de solemnidad, los que serán asistidos gratis, tanto en su casa como en la de los dolientes que lo necesiten.

Pedro M. Niño.

e15—6p.

Aviso.

EN la Barbería calle de la Federacion núm 226, se precisa un oficial de Barbería.

e13—3p

Marroquines.

DE colores propios para la estacion de verano hay algunas docenas en venta, en la calle de Cuyo No. 63 almacen de Jacinto Caprile. d30—10p.

DEPENDIENTE DE Farmacia.

SE precisa uno en la Botica calle de la Paz No. 58.

d29—tfc.

AVISO
EL MAS INTERESANTE.

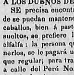

EN la calle de Maipú No. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9, y de las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche á razon de 3 pesos el vaso en donde se encuentra, sin que pueda dudarse de alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. d29—3p.

A LOS DUEÑOS DE QUINTAS.

SE precisa encontrar una, donde se puedan mantener un par de caballos, bien á pasto cortado ó sueltos, se prefiere la que tenga alfalfa; la persona que pueda tenerlos, se le pagará un precio mas que regular; para tratar ocurra á a calle del Perú No. 120, donde dejará el número y calle de su casa. d28—3p.

Sirviente.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano No. 132.

d28 2p

SE ALQUILA.

LA hermosa casa núm. 96 calle de la Catedral; contiene 14 piezas grandes, muy propia para una casa de comercio, por su mucha estension y situacion central. En la misma casa encontrarán con quien tratar los que se interesen en ella. e15—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Siendo llegado el tiempo dentro del cual deben registrarse en este Departamento todos los rodados bien sean de trabajo ó de recreo; se previene á sus propietarios ocurran con sus respectivas patentes para la operacion ante-dicha, y al mismo tiempo entregarles el No. que les corresponda, el cual deberán poner en el carruage en lugar visible.

Las personas agraciadas por el Superior Decreto de 25 de Mayo de 1841, y que les corresponde el artículo 2; tambien deben ocurrir para justificar la obcion à la esepcion y recibir el número que corresponda á sus rodados. Buenos Aires, Enero 13 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

LOS cargadores de tráfico y los que sin haber pertenecido al grémio, se ocupen de este trabajo, se presentarán en la Casa Central de Policía, el dia 20 del presente á fin de organizarlo de nuevo, á cuyo efecto se les harà saber las formalidadades que tienen que llenar para poder ser matriculados. Buenos Aires, Enero 13 de 1847.

Se venden

DOS yuntas de caballos sumamente blancos, de muy buenas condiciones: nuevos y enteramente mansos, propios para enseñarles á tirar un carruage. El que se interese en ellos, ó bien sea por uno, puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 234, donde encontrarán con quien tratar, los que serán propuestos á un precio bastante equitativo. e13 3p

A LOS ARRENDATARIOS.
DE
QUINTAS.

SE desea alquilar un par de piezas en una casa quinta ó chacra en el partido de San José de Flores, para una corta familia que trata de pasar el resto del verano en el campo.: Para tratar ocurrase à la calle de Cangallo núm. 69. e13—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Al Comercio.

LA sociedad que existia en esta plaza, de Ibarra y Macome, queda desuelta por mutuo convenio y en adelante seguirá la casa, bajo la sola firma de Gregorio Ibarra, á cuyo cargo quedan las liquidaciones de todas las cuentas pendientes. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1846.

Ibarra y Macome.

Conchavada.

SE necesite una para mucama, que sea sola y se conchavo para vivir en la casa; dando informes de su conducta ocurra á la calle de Potosí No. 18. e13 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE necesita en la quinta de Santa Lucia de Barracas una mucama y un peon que sepa andar á caballo, los cuales dando informes de su conducta se les pagará un buen sueldo. e13 10p

SE OFRECE AL COMERCIO.

UN indibiduo para una casa de negocio en esta Capital asegurando estar instruido en cuanto concierne en la teneduría de libros, y tambien segun el nuevo mètodo [Baymond Tercival] hallándose con suficiente capacidad para desempeñarlo que lleva expuesto; para tratar ocurran á la calle de las Artes No. 120. e13 1p.

Se vende

UNA hermosa ballenera, recien construida de 40 pies de largo y 15 de mango, y hecha para ser muy velera y lleva bastante carga; quien desee verla puede ocurrir á la calle de San Juan, atras del Hospital de Hombres encontrarà con quien tratar. e13—6p

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Interesante

A los panaderos y demas de la campaño, por su buena condicion, se han recibido 50 sacos harina de San Juan, tan blanca como la del Norte, y se vende á un precio acomodado, previniendo á los interesado que se le podrá dar espera para su pago; y en la misma casa se dán de diez hasta cincuenta mil pesos á réditos, sobre hipoteca libre de gravamen. Calle de Chacabuco No. 165. e13 3p.

Venta de Finca,
EN UN
PARAGE CENTRAL.

SE vende la casa No. 97, calle del Restaurador, con 17 varas de frente al Sud, y 23½ varas de fondo al Norte; tambien se vende el almacen que hace rincon en el Mercado del Centro con 3½ varas de frente al Oeste, y 20 varas de fondo al Este. Los que se interesen en dichas compras pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 36. e13—15p.

Al público.

EL Sr. Bradish, hallándose ya restablecido de su enfermedad de pecho, anuncia á los Sres. Padres de familia, Directores de establecimientos de educacion y particulares, que desde la publicacion de este aviso, volverá á su tarea literaria en la enseñanza.

Espera que 21 años de enseñanza en los Colegios y casas particulares del pais, de lo que puede producir certificados satisfactorios de su capacidad, darán confianza al público, siendo tambien sus precios muy acomodados y la recompensa, por el tiempo empleado y no por el núm. de individuos ó ramos de enseñanza.

Por un particular, una hora de leccion 1 dia sí y otro nó 70 ps., id. todos los dias 140 ps., los establecimientos de educacion id. id. id. 100 ps., id. todos los dias 200 ps.

N. B. como no hará cuenta al Sr. Bradish entrar en contrato con ninguno por menos de 1 mes, pide el mes adelantado y si algun tiempo faltase de la parte de él, será rebajado al fin del mes.

ENSEÑANZA—

El idioma Ingles, Primeras letras en Español, Gramática; Geografia y Aritmética mercantil, Escritura, letra moderna, los elementos de la Teneduría de Libros por partida sencilla y doble.

Traduce cualesquiera cartas ó documentos al Español ó Ingles, y los traduce del Frances ó Portuguez á dichos idiomas.

El Señor Bradish desea dedicar una porcion de su tiempo para perfeccionarse en los Idiomas Frances, Portugues, Italiano y Aleman y con este motivo desearia tomar y dar lecciones recíprocas, siendo las personas bien instruidas en la Gramática de sus idiomas respectivos.

Los Sres. que se interesen se servirán dejar una esquela en el almacen de D. Diego Hargreaves, calle de la Piedad No. 55, serà inmediatamente atendida y el Señor Bradish se hallará alli entre las 6 y 7 de la tarde para tratar personalmente con cualquier concurrente. e11 tf.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colegio de la Merced.

LA apertura de las clases de este establecimiento serà el dia 7 del corriente—Se continuará enseñando por buenas profesoras y acreditados maestros todos los ramos de enseñanza que forman un Colegio formal de niñas. Se dará principio á las clases de Piano y Dibujo—

Al mismo tiempo, la Directora que subscribe tiene el placer de anunciar al público, que ayudada de sus compañeras, habrirá de parte de tarde, una clase gratuita de primeras letras, para todas cuantas niñas pobre quieran educarse sin costarles nada, con tal que sus padres se hallen verdaderamente en estado de no poder sufragar los gastos de la educacion.

Irene Pintos.

e8 8c.

Aviso.

Ha sido encontrado por una criada poco mas de cien pesos, el que se considere con derecho á ellos y dando las señas, le serán entregados, en la calle de la Universidad No. 174. e8 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesorería General—

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS interesados se servirán ocurrir á recibir el alcance que à su favor resulta hasta fin de Diciembre último, por la diferencia entre el interés acordado y la renta de los fondos entregados en garantia. e5—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE

UNA casita en la calle de Suypacha No. 332 con tres piezas habitables, recien edificadas, una de ellas á la calle, es propia para negocio, tiene 6½ varas de frente y 70 de fondo, cocina, pozo de balde, lugar y muchas plantas de árboles frutales y de flores: quien se interese por ella ocurra ocurra á la calle de Cangallo No. 440 que encontrarán con quien tratar, á cualquier hora del dia. e5—3*

Se vende.

UNA famosa volanta de cuatro ruedas y de mucha comodidad, pues que lleva hasta seis personas con desahogo: su rodado es de lo mejor por haber sido encargado á Norte-América á propósito, está en muy buen uso y tiene los tiros correspondientes para dos caballos. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras No. 45. e9 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
Republicano Federal,

SE previene á los Sres. padres de familia que el 4 del corriente se abrirán de nuevo las clases, como tambien la matricula para los alumnos que gusten incorporarse en ellas. Buenos Aires 2 de Enero de 1847.

FRANCISCO MAJESTE.
ALBERTO LARROC.

e5 3p

Aviso.

SE vende la Esquina conocida por del Peligro, en la calle de la Paz No. 247: el que se interese ocurra á la misma que encontrarán con quien tratar. e2—6p.

Hotel del Globo,

CALLE DEL 25 DE MAYO NUM. 36.

EL propietario de este basto Establecimiento, tiene el honor de avisar á las personas que hasta ahora ha merecido la confianza de ellas, que acaba de abrirse el Hotel, compuesto de nuevo y que se trabaja como siempre, se ha hecho, es decir: cocina francesa y al gusto de los concurrentes—Cuartos amueblados muy cómodos, bastos comedores, tres salones grandes amueblados, el servicio está hecho con el aseo y esmero que pueden desear las personas que quieran honrarlos con su asistencia. En el mismo Establecimiento hay un exelente billar á vender.

Hôtel du Globe

Calle 25 de Mayo No. 36.

LE propietaire de ce vaste établissement, annonce aux personnes qui lui ont accordé sa confiance jusqu'a ce jour, que son Hôtel (entièrement remis en neuf) continue comme par le passé, cuisine française, chambres descentes et bien meublées, vastes salles á manger, trois grands salon meublées a louer; le service est fait avec exactitude et propieté.

Dans le même établissement il y á un excellent billard à vendre. e11—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

UNA Volanta de cuatro ruedas con sus correspondientes guarnicion, pronta para servirse de ella. Tambien un piano usado però de muy buenas voces; una silla de Señora para montar á cavallo ambas cosas á precio muy acomodados; encontrarán con quien tratar en la casa de la Federacion núm. 394, de 5 à 7 de la tarde. e11—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cochero

SE necesita uno que tenga aptitudes y buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria No. 188½. e8 3c.

AVISO
A los filarmónicos

EN el Colegio Republicano Federal, ó en la calle del Perù núm. 15½, hay en venta un elegante piano muy acomodado, casi nuevo y de superiores voces; tambien se cambia por otro inferior dando la demasia proporcionada. e5 2p

Dinero á interés.

SOBRE finca, bien en metálico ó en moneda corriente, en poca ó regular cantidad, y tambien se dará de alguna consideracion: calle de la Piedad No. 182. e11—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende

UN terreno con 2 piezas de material y techos de paja, situado en la parroquia de Balvanera, cuartel No. 46, compuesto de 17½ varas de frente al Oeste y 70 de fondo, inmediato á los hornos de la Merced, con 7 higueras y pozo de balde. Se dà en un precio comodo. El que se interese ocurra à la calle de Venezuela núm. 217. e18 3p

LISTA

De obras recien llegadas á la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, á saber:

Camino del Cielo 1 t., doble ordinario de la misa 1 t., ejercicio cotidiano 1 t., coloquios con Jesu-Cristo 1 t., visitas al Sacramento 1 t., despertador eucaristico 1 t., gramática latina por Nebrija 1 t., catecismo histórico de Fleury 1 t., deccionario geográfico de Maltebrun 2 t., Watel derecho de gentes 4 t., la estrangera 2 t., Telémaco con 24 láminas 1 t., Leon Leoni 2 t., gramática italiana 1 t., diccionario italiano 1 t., Luisa ó la cabaña 1 t., Mystéres de Paris edicion ellustrée 4 t., mapa del Rio de la Plata, atlas compuesto de 18 mapas 1 t, poesias de Arriaza 2 t., esquisses de la vie d'Artiste 1 v., Mystéres de Paris 10 v., el solitario 2 v., febrero novisimo 8 v., heridas de las armas de fuego 1 v., el italiano 7 v., oraciones de la misa 1 v., mes de Maria 1 v., ejercicio cotidiano 1 v., notre dame de Paris 1 t. ilustrado rica encuadernacion, la pleralité des mondes por Fontenelle 1 t., derecho de gentes por Bell 1 t., retórica epistolar 1 t., imitacion de Cristo 1 t., Legras, principios de cirugia 2 t., manual del cocinero 1 t., Oscar y Amanda 4 t., ramillete de divinas flores 1 t., memorias de Godoy principe de la paz 6 t., obras de Quevedo 4 t., arte explicado 1 t., Matilde o las cruzadas 4 t., semana santa 1 t., idem en latin y castellano 1 t., secretos para triunfar de las mugeres 2 t., génio del cristianismo 4 t., ordenanzas Bilbao 1 t., Roche y Samson, de patologia 6 t, Bayle de anatomía 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., Bayle, anatomía descriptiva 2 t., horæ diurnæ 1 t., oficio parvo de Ntra. Sra. 1 t., Fray Gerundio 5 t., Barbier, materia médica 2 t., el espía 4 t., manual epistolar 1 t., Ntra. Sra. de Paris 4 t., Gonzalo de Córdova 1 t., coloquios con Jesu-Cristo 1 t., jornada cristiana 1 t., filosofia del verdadero cristiano 1 t., el alma penitente 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial ó guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., ejercicio espiritual 1 t., el alma al pié del calvario 2 t.

—Ademas—

Cuadernos rayados para cuentas de una, una y media y dos manos, papel estampado para cartitas y décimas muy rico, tinta de marcar ropa, papel gran aguila para planos ó dibujos de una y cuarta vara, tarjetas de charol ó porcelana de 3 menas, castañuelas de marfil y ébano &a. &a.

Calle de Belgrano No. 24.

Se vende fierro á 45 pesos el quintal del redondo y 40 el de planchuelas, yerba parnaguá-superior á 50 pesos arroba, id. á 20 ps., ruedas de fierro para carritos con eje á cien ps., dichas para zorras, con eje á 200 ps., vueltas de ferro-carriles para los saladeros à 150 pesos la vuelta, un molinito de harina 300 pesos, uno dicho de café 200 pesos, una balanza para pesar por libras y arrobas 200 ps., una màquina para picar tabaco para cigarrillos y pito en 6,000 ps., una prensita de enfardelar 800 ps., un aventador 300 pesos, braceros á 15 pesos tomando por docenas, un alambique nuevo flamante de capacidad de dos pipas, en 62 onzas de oro, una cruz de balanza sin uso en 250 pesos, estufas para secar por medio del calor, apurando hasta elevarlo al punto que se quiera, á 300 pesos, barandillas de fierro delgadas de tres yardas de largo, á 10 y 12 pesos cada una, dichas rotas y buenas á 10 pesos, cerraduras superiores para puertas, que es preciso verlas antes para arreglar su precio, pasadores de máquina para grandes portones á 50 pesos, tijeras para trasquilar á 50 y 70 pesos docena, un cilindrito para extraer grasa en las estancias con su tubo correspondiente en 1,500 ps., una máquina de vapor de fuerza de 8 caballos toda corriente [sin el tacho] en 10,000 pesos moneda corriente ò 500 patacones, un gran carro para lavar lana en 2,500 pesos, una grande balanza para pesar cueros, trigo y todo lo que se quiera sin bajarlo de los carros, en 4,000 pesos moneda corriente., &a. e13 15p

Esquisito.

TABACO negro y de lo que pocas veces se encuentra hallará el que lo precise, en la calle del Perú No. 10½, ó en la calle de Federacion No. 121—En la misma casa hay azucar blanca y terciada reconcabo, nueva y muy seca. e9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso importante,

A los oficiales Zapateros.

EN la calle de la Catedral No. 60, frente á la Casa de Moneda. Se precisan oficiales en dicho ramo, los individuos que quieran trabajar, se les hacen propuestas ventajosas. e9 15p.

Aviso nuevo.

SE vende ó se alquila una volanta; el que se interese por una de las dos cosas, en la calle del Perú núm. 47 darán razon. e16—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Hospital General de Hombres.

Se desean conchavar en este establecimiento dos cocineros, un peon para el carro y un asistente para las salas; las personas que quieran conchavarse se presentarán en dicho establecimiento, con algunas recomendaciones.—Buenos Aires, Enero 14 de 1847.

Tienda Nueva calle
DE LA
RECONQUISTA NUM. 23 y 25.

RECIEN se ha abierto la tienda con un baratillo surtido de efectos como para hombres, á saber; chaponas, polacas, levitas, chaquetas, pantalones y chalecos, pantalones de verano, corbatas de toda clase, pañuelos de seda de la India y gustos de los mas ricos, tiradores de seda y elásticos id. de algodon, camisas de hilo, id. de bramante, y de zaraza, medias y medias medias de lana, id. de algodon, camisetas y calsoncillos id., gorras de paño para hombres y niños, sombreros à la última moda y felpa de lo mejor; tambien hay calzado de toda clase, á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botines franceses de prunela, id. de casimir, id. de género de los mas ricos que ha venido al pais, botines de niños de todas medidas, botas y zapatos clavados, chinelas de tafilete y varios otros artículos que se venden á precios muy moderados. e16—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Atencion á las gorras
DE
GUSTO.

Se ha sacado un elegante surtido de gorras de verano, en la cordonería y tienda de gorras civil y militar, calle de Federacion, al lado del núm. 123, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, sobre la derecha, á saber—para niños de todas edades, cerda de colores, panas id., merino id., paños géneros de seda. Tambien se encontrarà un surtido muy bueno fabricadas en el pais, como son de cerda, paño de colore de terciopelo trabajadas con toda delicadeza y esmero, y al gusto y las personas que quieran comprarlas—como tambien se trabaja todo lo concerniente al arte de cordoneria y mercería—tambien se ha sacado una partida de una nueva clase de cigarreras de tafilete doradas y con dibujo de mucho gusto y de varios colores, á imitacion de las de paja, cosa muy delicada.

A los merceros, roperos y sastres.

Se ha recibido una partida surtida de cordones para vivo punzoes y negros, de la mejor clase que ha venido al pais y se venden a precios tan cómodos que convendrá á los Sres. compradores para volver á vender, asegurándo les una buena utiidad, segun el precio en que se les vende. Respecto á los demas artículos, se promete vender tan barato como en ninguna otra parte. e16—8p

Aviso interesante,

LA persona que tenga y guste vender una banda de seda que sea de lo mejor puede ocurrir con una esquela de la calle y número de la casa del interesado de la venta, á la calle del Perú núm. 120. e18 6p

Al Comercio.

EL que subscribe hace saber al público que la casa de consignaciones que hasta hoy jiraba bajo su sola firma; en adelante jirará bajo la de José M. Agote é hijos.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1846.

d24 3p J. M. Agote.

Ama de leche.

SE necesita una que tenga las cualidades precisas y sea de buena conducta; en la casa núm. 46 calle de las Piedras, de San Juan media cuadra para el Retiro. e18—3p.

Semillas

DE alfalfa y cebolla de San Juan recien venida, se vende en la calle de la Piedad No 182. e11—3p

Se ha perdido

EL 11 del corriente una bolsa de cotin azul con blanco, conteniendo la cantidad de 9,000 pesos. La persona que la entregue en la calle de la Piedad No. 94 será bien gratificada. e18 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Manuel Mancilla, en la tarde de los dias 21, 22 y 23 del presente mes, en las galerías bajas de la casa de Justicia se ha de hacer almoneda y remate de una casa de la propiedad de D. Joaquin Olivera, sita á las inmediaciones del puente de la Restauracion de las Leyes, con terreno de 79 varas de frente al Oeste y 92 de fondo; tasada con inclusion de la arboleda, en la suma de 44,519 ps. moneda corriente como se manifestarán en la oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Enero 16 de 1847—MANUEL TOMAS LLAMES.

Décimo Tercio Dividendo.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones, y giros de los que subscriben trayendo sus documentos de crédito, el Viernes 15 del corriente à su casa de comercio calle de Federacion núm. 47.—Buenos Aires, Enero 13 de 1847.

Francisco Balbin y Ca.

e13—8c

AVISO INTERESANTE.

A los Señores que trafican para el interior que desean comprar sillas de est rilla de una clase superior, que no hay su igual en el pais; como en ningun tiempo se ha acostumbrado fabricar sillas de tanto costo en esta Ciudad, como las presentes, el fabricante, deseando de tener ocasion para proporcionar al público una oportunidad favorable para informarse bien de la calidad de ellas, se toma la libertad de invitar á los Señores que puedan favorecerlo con su proteccion á que concurran á su establecimiento, calle de Cangallo Núm. 69, en frente de la casa de los Señores Llavallol é hijos, con el objeto de informarse de hecho del trabajo, y los materiales de que están construidas, para con ello convencerse, cuan ventajoso les será el de comprar sillas de esta clase en preferencia á sillas inferiores que se deshacen entre las manos, pues las que se proponen en venta son hechas de los mismos materiales de que se hacen las sillas Norte Americanas, é indudablemente son de igual duracion.

En la misma casa hay una variedad de muebles hermosos, cuadros para sala y forte pianos, &. &. Se pintan sillas usada con pintura al oleo, dejándolas como nuevas, y se componen pianos á precios equitativos. e12 1mc

A Da. Josefa Rubin

SE avisa que tiene una carta del Ejercito sitiador de Montevideo, y que habiendo recomendacion de darle este aviso por medio de la prensa, se le anuncia que puede ocurrir por su carta à la casa calle de Corrientes No. 30. e11—3p

A todos.

EN el Remate de G. Ibarra calle de Potosí No. 61 se reciben para su venta á comision toda clase de efectos, muebles &a. y se abonaran á sus respectivos dueños en el acto de su venta, sin demora de ninguna especie. e11—tfs.

¡Viva la Federacion!

ATENCION.

A la flor de harina de trigo à 9 reales libra, y por mayor menos precio, en el almacen calle de Maipú No. 27: Y otros artículos. Aceite de quemar superior á 55 ps. arroba: y yerba Paraguaya á 12 reales, á 2, 3 y á 3 pesos 4 reales libra: Orejones de manzana à 1 ps. libra: Vino carlon rico á 12 reales cuarta: Azucar, y variedad de efectos á precios sumamente cómodos en el mismo almacen al lado de la Tonelería d31—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesorería General

LOS Tenedores de Fondos Pùblicos en garantia del Empréstito voluntario, ocurrirán à fin de comunicarles una Orden Superior para chancelar sus créditos—Buenos Aires, Enero 8 de 1847.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—